

CONVOCATORIAS

C220/1: Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 4 de diciembre de 2023 por la que se publica el extracto de la resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada de 4 de diciembre de 2023 por la que se corrige error de la convocatoria del XII Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria de Granada.

▪ **BDNS (Identif):** 729361

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/729361>

Con fecha 29 de noviembre de 2023, se publicó en el BOUGR nº 219 el extracto de la Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 24 de noviembre de 2023 por la que se publica el extracto de la Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada de 24 de noviembre de 2023 por la que se convoca el XII Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria de Granada (BDNS 729361).

Mediante resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada de 4 de diciembre de 2023, se ha aprobado la siguiente corrección de errores que afectan a la referida convocatoria:

En el **apartado 3.- Solicitudes**, donde dice:

“Se deberá adjuntar a la solicitud la obra en formato digital pdf y tamaño máximo de 10MB”.

Debe decir:

“Se deberá adjuntar a la solicitud la obra en formato digital pdf y tamaño máximo de 5MB”.

Granada, 4 de diciembre de 2023.

El Rector, Pedro Mercado Pacheco

Firma (1): PEDRO MERCADO PACHECO
En calidad de: Rector UGR

